



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

Resolución del Presidente del Pleno, de fecha 4 de noviembre de 2005

El artículo 122 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, de 31 de mayo de 2004, establece que “por resolución del Presidente del Pleno, y a propuesta de los respectivos grupos municipales, se nombrarán los miembros de las Comisiones, tanto titulares como suplentes, en su caso, y los portavoces de los grupos en cada una de ellas”.

Sobre la base de esta previsión, el Presidente del Pleno dictó una resolución, de fecha 15 de septiembre de 2004, relativa a los miembros de las Comisiones permanentes ordinarias, por la que se nombraban miembros titulares y suplentes.

La experiencia adquirida en la aplicación de esta disposición aconseja introducir una mayor flexibilidad, en lo referido a la forma de designar a los suplentes que asisten a las Comisiones. En efecto, en los casos en que un miembro no pueda asistir a una sesión, es preferible que, para sustituirlo, el Grupo político al que pertenezca pueda enviar indistintamente a cualquiera de sus integrantes, sin necesidad de atenerse a una relación cerrada y prefijada de posibles suplentes. Así se asegura la asistencia de un mayor número de Concejales a las Comisiones y, con ello, se garantiza mejor el principio de participación política.

Por las razones expuestas, mediante la presente Resolución se modifica la composición de las Comisiones permanentes ordinarias.

La presente modificación no afecta a la designación del Presidente y Vicepresidente, que seguirán siendo los que fueron elegidos en las sesiones constitutivas de cada una de las Comisiones celebradas en el mes de septiembre de 2004.

En su virtud, y de conformidad con el artículo 122 del Reglamento Orgánico del Pleno,

RESUELVO

“Primero.- Las Comisiones Permanentes Ordinarias quedarán integradas de la siguiente forma:

Comisión Permanente Ordinaria de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras

En representación del Grupo Municipal Popular:

Eva Durán Ramos (Presidente)
Luis Asúa Brunt (Vicepresidente)
María Pilar Martínez López (Portavoz)
Manuel Cobo Vega
José Manuel Berzal Andrade
Patricia Lázaro Martínez de Morentin
Ángel Garrido García
Carmen Torralba González



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

En representación del Grupo Municipal Socialista:

Félix Arias Goytre (Portavoz)
Pedro Santín Fernández
Joaquín García Pontes
José Manuel Rodríguez Martínez
Miguel Conejero Melchor

En representación del Grupo Municipal de Izquierda Unida:

Justo Calcerrada Bravo (Portavoz)

En caso de ausencia de cualquiera de ellos lo suplirá el Concejal que designe, de entre sus miembros, el Grupo al que pertenezca.

Comisión Permanente Ordinaria de Empleo y Servicios a la Ciudadanía

En representación del Grupo Municipal Popular:

Carlos Izquierdo Torres (Presidente)
Eva Durán Ramos (Vicepresidente)
Ana María Botella Serrano (Portavoz)
M^a Begoña Larraínzar Zabala
M^a Elena Sánchez Gallar
Luis Asúa Brunt
Jesús Moreno Sánchez
Luis Miguel Boto Martínez

En representación del Grupo Municipal Socialista:

Pedro Javier González Zerolo (Portavoz)
Pedro Sánchez Pérez-Castejón
Rafael Merino López-Brea
M^a Pilar Estébanez Estébanez
M^a Teresa Hernández Rodríguez

En representación del Grupo Municipal de Izquierda Unida:

Inés Sabanés Nadal (Portavoz)

En caso de ausencia de cualquiera de ellos lo suplirá el Concejal que designe, de entre sus miembros, el Grupo al que pertenezca.



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

Comisión Permanente Ordinaria de Hacienda y Administración Pública

En representación del Grupo Municipal Popular:

M^a Paz González García (Presidente)
Elena González Moñux (Vicepresidente)
Juan Bravo Rivera (Portavoz)
José Manuel Berzal Andrade
M^a Begoña Larraínzar Zaballa
Íñigo Henríquez de Luna Losada
Carlos Izquierdo Torres
Manuel Troitiño Pelaz

En representación del Grupo Municipal Socialista:

Isabel María Vilallonga Elviro (Portavoz)
Cándido Fernández González-Calero
Noelia Martínez Espinosa
Ramón Silva Buenadicha
José Manuel Rodríguez Martínez

En representación del Grupo Municipal de Izquierda Unida:

Concepción Denche Morón (Portavoz)

En caso de ausencia de cualquiera de ellos lo suplirá el Concejal que designe, de entre sus miembros, el Grupo al que pertenezca.

Comisión Permanente Ordinaria de Economía y Participación Ciudadana

En representación del Grupo Municipal Popular:

Luis Asúa Brunt (Presidente)
Carmen Torralba González (Vicepresidente)
José Enrique Núñez Guijarro (Portavoz)
Alicia Moreno Espert
M^a Begoña Larraínzar Zaballa
Eva Durán Ramos
Paloma García Romero
María Fátima Núñez Valentín

En representación del Grupo Municipal Socialista:

Pedro Sánchez Pérez-Castejón (Portavoz)
Joaquín García Pontes
M^a Teresa Hernández Rodríguez
Félix Arias Goytre
Ana Rosario de Sande Guillén



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

En representación del Grupo Municipal de Izquierda Unida:

Julio Misiego Gascón (Portavoz)

En caso de ausencia de cualquiera de ellos lo suplirá el Concejal que designe, de entre sus miembros, el Grupo al que pertenezca.

Comisión Permanente Ordinaria de Seguridad y Servicios a la Comunidad

En representación del Grupo Municipal Popular:

Iñigo Henríquez de Luna Losada (Presidente)

José Enrique Núñez Guijarro (Vicepresidente)

Pedro Luis Calvo Poch (Portavoz)

Paloma García Romero

Sandra María de Lorite Buendía

M^a Dolores Navarro Ruiz

José Tomás Serrano Guío

Carmen Torralba González

En representación del Grupo Municipal Socialista:

Óscar Iglesias Fernández (Portavoz)

Manuel García-Hierro Caraballo

M^a Carmen Sánchez Carazo

Rafael Merino López-Brea

Ramón Silva Buenadicha

En representación del Grupo Municipal de Izquierda Unida:

Julio Misiego Gascón (Portavoz)

En caso de ausencia de cualquiera de ellos lo suplirá el Concejal que designe, de entre sus miembros, el Grupo al que pertenezca.

Comisión Permanente Ordinaria de Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad

En representación del Grupo Municipal Popular:

Manuel Troitiño Pelaz (Presidente)

Sandra María de Lorite Buendía (Vicepresidente)

M^a Paz González García (Portavoz)

Pedro Luis Calvo Poch

José Enrique Núñez Guijarro

José Tomás Serrano Guío

M^a Elena Sánchez Gallar

Luis Miguel Boto Martínez



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

En representación del Grupo Municipal Socialista:

Pedro Santín Fernández (Portavoz)
José Manuel Rodríguez Martínez
José Contreras Sánchez
Félix Arias Goytre
Cándido Fernández González-Calero

En representación del Grupo Municipal de Izquierda Unida:

Concepción Denche Morón (Portavoz)

En caso de ausencia de cualquiera de ellos lo suplirá el Concejal que designe, de entre sus miembros, el Grupo al que pertenezca.

Comisión Permanente Ordinaria de las Artes

En representación del Grupo Municipal Popular:

M^a Dolores Navarro Ruiz (Presidente)
Elena González Moñux (Vicepresidente)
Alicia Moreno Espert (Portavoz)
Ana María Román Martín
Ángel Garrido García
Iñigo Henríquez de Luna Losada
María Fátima Núñez Valentín
María Nieves Sáez de Adana y Oliver

En representación del Grupo Municipal Socialista:

Rosa León Conde (Portavoz)
Ana Rosario de Sande Guillén
M^a Pilar Estébanez Estébanez
Pedro Sánchez Pérez-Castejón
José Contreras Sánchez

En representación del Grupo Municipal de Izquierda Unida:

Concepción Denche Morón (Portavoz)

En caso de ausencia de cualquiera de ellos suplirá el Concejal que designe, de entre sus miembros, el Grupo al que pertenezca.

Segundo.- Se deja sin efecto la Resolución de 15 de septiembre de 2004, del Presidente del Pleno, por la que se establece la composición de las Comisiones Permanentes Ordinarias.



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

Tercero.- La presente Resolución surtirá efectos desde el mismo momento de su firma, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y en el Boletín del Ayuntamiento de Madrid.”